

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de  
FLUVITRANS S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2011.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1°, de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. La empresa no tuvo movimiento durante el ejercicio económico del año 2011, sin embargo se ha procedido a cancelar las obligaciones tributarias establecidas por la ley, además se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio del 2011, por los administradores de la misma.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2011, comparados con el año 2010.

FLUVITRANS S.A.	2011 (EXPRESADO EN DOLARES)	2010	VARIACIONES POS.+ (NEG. -)
ACTIVO CORRIENTE	1,199.77	1221.55	-21.78
ACTIVO FIJO	-	-	-
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	-
TOTAL ACTIVOS	1,199.77	1221.55	-21.78
PASIVO CORRIENTE	-	21.78	-21.78
PASIVO A LARGO PLAZO	-	-	-
TOTAL PASIVOS	-	21.78	-21.78
PATRIMONIO	1,199.77	1,199.77	-
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	1,199.77	1,221.55	-21.78
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	-	-	-
15% PARTICIPAC. TRABAJADORES	-	-	-
25% IMPTO.A LA RENTA	-	-	-
UTILIDAD NETA	-	-	-

- 1.5. No se puede proponer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2011, por cuanto no hubo como para tomar decisiones al respecto.

- 1.6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.
- 1.7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento.

Muy atentamente



x  
VILLACIS GARCIA DIOGENES HUMBERTO  
Gerente General

Guayaquil, Abril 30 del 2012